

	PAGINA		PAGINA
de la obra accesoria: Tendido de línea de Compostilla I a Trasvase. bajo del río Boeza, del Sistema Cornatel.	15297	Orden de 29 de octubre de 1964 por la que se dispone la inscripción en el Registro Oficial de las Cooperativas que se citan.	15301
MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL		Orden de 7 de noviembre de 1964 por la que se dispone la inscripción en el Registro Oficial de las Cooperativas que se mencionan.	15301
Orden de 30 de octubre de 1964 por la que se nombra en virtud de oposición, Catedrático de la Facultad de Veterinaria de la Universidad de Madrid a don Pascual López Lorenzo.	15289	MINISTERIO DE INDUSTRIA	
Resolución de la Dirección General de Bellas Artes por la que se hace público haber sido aprobadas las obras de reparación y adaptación de edificio para Escuelas de Artes Aplicadas y Oficios Artísticos de Zaragoza.	15298	Orden de 12 de noviembre de 1964 sobre consignación obligatoria de datos en el etiquetaje de papel.	15287
Resolución de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se hace público haber sido aprobado el proyecto de obras de reformado del de construcción de edificio para Instituto Nacional de Enseñanza Media de Segovia.	15298	Resolución de la Dirección General de la Energía por la que se autoriza a «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima», la instalación de una subestación de transformación.	15302
Resolución de la Dirección General de Enseñanza Media por la que se hace público haber sido aprobado el proyecto de obra de adaptación y restauración de la iglesia de San Vicente de Toledo para capilla del Instituto Nacional de Enseñanza Media de dicha capital.	15298	Resolución de la Dirección General de la Energía por la que se autoriza a «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima», la instalación de la subestación de transformación que se cita.	15302
Resolución de la Comisaria General de Protección Escolar y Asistencia Social por la que se anuncia concurso público de méritos para la adjudicación de becas destinadas a la formación de graduados que pretendan ejercer las funciones de Restauradores de Obras de Arte en el Instituto Central de Restauración y Conservación de Obras y Objetos de Arte, Arqueología y Etnología, de Madrid.	15299	Resolución del Distrito Minero de Madrid por la que se hace público haber sido declarada la caducidad de las concesiones mineras que se indican.	15303
MINISTERIO DE TRABAJO		MINISTERIO DE AGRICULTURA	
Orden de 17 de julio de 1964 por la que se concede la Medalla del Trabajo en su categoría de Plata a don Luis Labarta Planas.	15299	Orden de 30 de octubre de 1964 por la que se aplica el Decreto de 8 de enero de 1954, sobre construcción obligatoria de albergues para el ganado lanar, en fincas situadas en la provincia de Cáceres.	15303
Orden de 17 de julio de 1964 por la que se concede la Medalla del Trabajo en su categoría de Bronce a don José García Redolat.	15300	Resolución de la Dirección General de Agricultura por la que se determina la potencia de inscripción de los tractores marca «Ferrari», modelo MC-60 R4.	15303
Orden de 17 de julio de 1964 por la que se concede la Medalla del Trabajo en su categoría de Bronce a don Pedro Antonio Ayuso Morata.	15300	MINISTERIO DE COMERCIO	
Orden de 17 de julio de 1964 por la que se concede la Medalla del Trabajo en su categoría de Bronce a don Emilio Canales Soteras.	15300	Corrección de erratas de la Orden de 26 de octubre de 1964 sobre normas reguladoras de la exportación de trufas frescas.	15287
Orden de 30 de septiembre de 1964 por la que se dispone la inscripción en el Registro Oficial de las Cooperativas que se mencionan.	15300	MINISTERIO DE LA VIVIENDA	
Orden de 28 de octubre de 1964 por la que se aprueba la Entidad «Servicio de Prevención de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Mutua de Seguros de Tarrasa», domiciliada en Tarrasa (Barcelona).	15301	Resolución de la Dirección General de Arquitectura, Economía y Técnica de la Construcción por la que se señalan fecha y hora para el levantamiento de las actas previas a la ocupación de unos inmuebles sitos en Martorell (Barcelona).	15305
		Resolución del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se convoca concurso-oposición para cubrir plazas de Arquitectos, vacantes en este Instituto.	15293
		ADMINISTRACION LOCAL	
		Resolución del Ayuntamiento de Vitoria referente a la composición del Tribunal calificador que ha de intervenir en la oposición para la provisión de plazas del Cuerpo de Policía Municipal.	15294
		Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza referente a la convocatoria para la provisión de una plaza de Ayudante de Oficinas Técnicas.	15294

I. Disposiciones generales

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

ORDEN de 19 de noviembre de 1964 complementaria de la de 9 de octubre de 1964, por la que se resolvió la segunda fase del concurso convocado para la concesión de beneficios en los Polos de Promoción y de Desarrollo Industrial.

La Orden de 9 de octubre de 1964 resolvió la segunda fase del concurso convocado por la de 1 de febrero anterior para la concesión de beneficios a las actividades que se establecieron en los Polos de Promoción y de Desarrollo Industrial, en cumplimiento de lo dispuesto en el número 2 del artículo octavo de la Ley 194/1963, de 28 de diciembre.

Al resolverse la segunda fase citada, se aplazó la decisión sobre algunas peticiones que requerían la aportación de datos complementarios por las Empresas solicitantes y que han sido objeto de estudio, ahora, por los Ministerios competentes y por la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social.

En su virtud, a propuesta del Ministro Subsecretario de la

Presidencia del Gobierno, previo informe de la Comisaría del Plan de Desarrollo Económico y Social y en cumplimiento del acuerdo adoptado por la Comisión Delegada para Asuntos Económicos en su reunión del día 19 de noviembre de 1964, esta Presidencia del Gobierno tiene a bien disponer:

Artículo 1.º Primero.—Quedan aceptadas las solicitudes de las Empresas que se relacionan en el anexo número 1 de esta disposición.

Segundo.—El anexo número 1 de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 9 de octubre de 1964 queda completado, rectificado en su caso, en los términos que resultan del anexo del mismo número de la presente Orden.

Artículo 2.º Será aplicable a estas solicitudes lo dispuesto en el apartado segundo del artículo primero y en los artículos segundo y tercero de la Orden de esta Presidencia del Gobierno de 9 de octubre de 1964.

Madrid, 19 de noviembre de 1964

CARRERO

ANEXO NUMERO I

Relación de las Empresas que han sido aceptadas en el Polo de Promoción de Burgos

Número de expediente	Empresa	Beneficios
1/102	Hijo de Julián Martínez (revisada) ...	Grupo B
1/133	Industrias de la Piel, S. A. (revisada) ...	Grupo A
1/170	Richardson Ibérica de Prefabricados Metálicos, S. A. (a constituir) ...	Grupo B
1/186	Comprimidos de Hormigón y Aglomerados Cid, S. A. (a constituir) ...	Grupo C
1/189	Balatum, S. A. (a constituir) ...	Grupo B
1/194	Industrias Ceralina, S. A. ...	Grupo B
1/201	Antonio Medrano de Pedro y otros (a constituir) (revisada) ...	Grupo C
1/208	Manufacturas Alcides, S. L. (revisada) ...	Grupo A
1/232	Koyo Española, S. A. (a constituir) ...	Grupo B
1/236	Excma. Diputación Provincial de Burgos ...	Grupo A

Relación de las Empresas que han sido aceptadas en el Polo de Promoción de Huelva

Número de expediente	Empresa	Beneficios
2/74	Polímeros Andaluces, S. A. (revisada) ...	Grupo A
2/80	Clodesa (a constituir) ...	Grupo B
2/89	Pedro Oller Tintore y otros (a constituir) (revisada) ...	Grupo A
2/92	Antonio Domínguez Roldán	Grupo B

Relación de las Empresas que han sido aceptadas en el Polo de Desarrollo de La Coruña

Número de expediente	Empresa	Beneficios
3/54	Miguel Pascual y Cía., S. A. ...	Grupo C
3/71	Varaderos Corufeses, S. A. (a constituir) ...	Grupo B
3/80	Resinas Españolas del Noroeste, S. A.	Grupo A

Relación de las Empresas que han sido aceptadas en el Polo de Desarrollo de Sevilla

Número de expediente	Empresa	Beneficios
4/122	Díaz de Terán, S. A. ...	Grupo C
4/172	La Hispano de Aviación, S. A. ...	Grupo B
4/173	Construcciones Aeronáuticas, S. A. ...	Grupo B

Relación de las Empresas que han sido aceptadas en el Polo de Desarrollo de Valladolid

Número de expediente	Empresa	Beneficios
5/78	Julio Bernard Valmaseda ...	Grupo B

Relación de las Empresas que han sido aceptadas en el Polo de Desarrollo de Vigo

Número de expediente	Empresa	Beneficios
6/101	Inmobiliaria Viacambre, S. A. ...	Grupo C
6/104	Cartonajes Vigueses, S. A. (a constituir) ...	Grupo C
6/111	José Montenegro y otros (a constituir) ...	Grupo B

Relación de las Empresas que han sido aceptadas en el Polo de Desarrollo de Zaragoza

Número de expediente	Empresa	Beneficios
7/162	Richardson Gonvesa, S. A.	Grupo B

MINISTERIO DE LA GOBERNACION

RESOLUCION de la Dirección General de Administración Local por la que se aclara el sentido de la expresión «Título de Profesor» que figura en la norma 4.1 de la Instrucción número 1, de 15 de octubre de 1963, relativa a la clasificación de los Profesores de Bandas de Música Municipales.

dabiéndose suscitado dudas a algunas Corporaciones municipales respecto al sentido de la expresión «Título de Profesor del instrumento que practique expedido por los Conservatorios Oficiales de Música», utilizada en la norma 4.1 de la Instrucción número 1, aprobada por Orden de este Ministerio de 15 de octubre de 1963 y relativa a la clasificación de los Profesores de Bandas de Música de Municipios de más de 100.000 habitantes, se ha dirigido a esta Dirección General la de Bellas Artes del Ministerio de Educación Nacional en solicitud de que se dicten las pertinentes instrucciones aclaratorias, reconociendo el propio y justo valor, en su sentido profesional, del título de instrumentista, ya que en el sentido estricto que tiene en la vigente legislación de Conservatorios, aclarada por Resolución de 22 de abril de 1964, no tendría justificación alguna su exigencia.

Y a fin de mantener la debida unidad de criterio interpretativo en esta materia, y de conformidad con lo solicitado, esta Dirección General, en uso de las atribuciones que le confiere la citada Orden de 15 de octubre de 1963 en su número 2, ha tenido a bien disponer:

1.º El título de «Profesor del instrumento que practique, expedido por los Conservatorios Oficiales de Música», a que alude la norma 4.1 de la Instrucción número 1, aprobada por Orden de este Ministerio de 15 de octubre de 1963, ha de entenderse que es el título profesional de música (compositor, instrumentista de los diversos instrumentos, violinista, pianista, etcétera), como así lo han interpretado ya varios Ayuntamientos.

2.º En su consecuencia, las Corporaciones locales que hubiesen obtenido la aprobación de su plantilla, y en ella no se hubiere tenido en cuenta o considerado el referido título profesional, deberán introducir en la plantilla la pertinente modificación, reconociendo a este título su propio valor a efectos de la clasificación de los Profesores de la Banda de Música en quienes concurre esta condición, como técnicos auxiliares, en la categoría de Técnico Auxiliar sin Jefatura, con el grado retributivo 12, elevando a este Centro directivo la correspondiente propuesta de modificación para su reglamentario visado.

Madrid, 10 de octubre de 1964.—El Director general, José Luis Moris.